

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

1. OPERACIONES

La compañía se constituyó el 20 de Octubre de 2004 ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel como una sociedad anónima constituida en el Ecuador, siendo al 31 de Diciembre del 2012 sus accionistas: Jaime Eduardo Ledergerber Gaitán propietario de 1,200 acciones, Javier Ciro Ledergerber Gaitán propietario de 1,200 acciones. Todas ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, todas pagadas en su totalidad.

Su actividad principal es la venta al por menor de combustible. La dirección registrada de la compañía es: La Puntilla – La Aurora Km 12 en la ciudad de Guayas - Ecuador.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

*A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados en función de la Sección 1 de las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes vigentes al 31 de Diciembre del 2012.***

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia para su emisión el 19 de Marzo del 2013.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reversas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

2.3 PERIODO CUBIERTO-

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio, al 1 de Enero del 2011, 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre 2012; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012.

*La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012 por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero del 2011. **Los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota.3.***

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, y no existen rubro por beneficios sociales por cuanto en la actualidad no cuenta con empleados en relación de dependencia.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice sus puestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requieren presentar a los mismos.

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuesto utilizados fueron adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se escriben en la Nota 5.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

2.4 UNIDAD MONETARIA-

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5 EFECTIVO Y BANCOS

Se considera como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad o depósitos que se pueden transformar en efectivo en plazo no menor a tres meses.

2.6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 se registran saldo en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las mismas que serán registradas a su valor razonable y se incluirá la correspondiente provisión en función al tiempo de su recuperación.

2.7 INVENTARIOS

Se registran saldos en la cuenta Inventarios en la compañía durante este ejercicio económico.

2.8 PAGOS ANTICIPADOS-

Si se registran saldos por pagos anticipados, en el ejercicio económico se registrarán al costo y se amortizará en línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida por el deterioro de su valor.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

2.10 DEPRECIACIÓN-

Los elementos de propiedad, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismo y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral del año. Los porcentajes de depreciación están basados en la vida probable de los bienes, como sigue:

<i>Activos</i>	<i>Vida útil</i>
<i>Edificios</i>	<i>50 años</i>
<i>Maquinarias y equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipos de cómputo</i>	<i>3 años</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5 años</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>10 años</i>

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

La estimación de la vida útil de los activos obedece a políticas corporativa de la Compañía para manejo de activos en los cuales se ha empleado el conocimiento técnico para determinar la vida útil estimada y de acuerdo a su uso real en el país y una vez depreciados son chatarrizados.

2.11 PROVISIONES CORRIENTES A EMPLEADOS

No se realiza provisiones por decimo tercer y decimo cuarto, si no que se procede a cancelar en el momento en que se genera el gasto.

2.12 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO-

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido de existir. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

IMPUESTO CORRIENTES.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto se situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas al impuesto. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS-

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO-

La compañía si registra en sus Estados Financieros saldo por obligaciones por beneficios post empleo, por cuanto si cuenta con empleados afiliados en relación de dependencia.

INDEMNIZACIÓN Y DESAHUCIO-

La compañía si registra en sus Estados Financieros un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y los trabajadores, por cuanto si cuenta con empleados.

2.14 CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

2.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contra presentación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.16 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS-

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (“NIIF”)

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) EN EL Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008. La superintendencia de compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), determinando 3 grupos, para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completa y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeña y medianas entidades (NIIF PARA PYMES), mediante resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, con lo cual establece que la superintendencia de compañías califica como pequeñas y medianas entidades pymes a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Montos de activos inferiores a 4,000.000 de dólares.*
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta 5,000.000 de dólares; y tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes). Aplicaran las NIIF completas aquellas compañías que no cumplan con las tres condiciones antes referidas.*

Durante el año de transición hasta el 31 de diciembre del 2011 las personas jurídicas calificadas como pequeñas y medianas entidades (PYMES) remitieron a la superintendencia de compañías el cronograma de implementación aprobado por la junta general de accionistas; y, hasta el 30 de noviembre del 2011 la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición; ambos documentos debieron ser aprobados x el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

Al fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Norma Internacionales de Información para PYMES y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro “Ajustes de primera adopción” en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF para PYMES, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2012 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF para PYMES.

3.1. Reconciliación del estado de situación financiera-

(a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2012 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

Notas	Al 1 de enero de 2011 PCGA Ecuador	Ajustes	Al 1 de enero de 2011 NIIF	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	1	34,649.05	-	34,649.05
Documentos y Cuentas por cobrar		71,474.00		71,474.00
Inventarios		39,687.58		39,687.58
Crédito Tributario Iva		3,098.21	-	3,098.21
Crédito Tributario IR		14,419.20	-	14,419.20
Otros Activos Corrientes		2,000.00		2,000.00
Total activos corrientes		165,328.04	-	165,328.04
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedad, planta y equipo		348,907.01	-	348,907.01
Depreciación acumulada		(93,775.89)	-	(93,775.89)
		800.00		800.00
Otros Activos Diferidos			-	
Amortización Activos Diferidos			-	
Otros Activos no Corrientes				
Total activos no corrientes		255,931.12	-	255,931.12
TOTAL DE ACTIVOS		421,259.16	-	421,259.16
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamo bancario		-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		321,024.31	-	321,024.31
Cuentas por pagar empleados corrientes		1,588.34	-	1,588.34
Cuentas por pagar por impuestos		9,094.15	-	9,094.15
Otros pasivos Financieros			-	
Anticipo Clientes			-	
Total pasivos corrientes		331,706.80	-	331,706.80
Pasivos no corrientes:				
obligaciones por beneficio post empleo		-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-	-
Total pasivos		331,706.80	-	331,706.80
Patrimonio de los accionistas:				
Capital emitido		2,400.00	-	2,400.00
Reserva Legal y otras reservas		18,167.96	-	18,167.96
Utilidades acumuladas		58,910.50	-	58,910.50
Resultados (Ganancia)		10,073.90	-	10,073.90
Total patrimonio de los accionistas		89,552.36	-	89,552.36
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		421,259.16	-	421,259.16

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

(b) Asimismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011 PCGA Ecuador	Ajustes	Al 31 de diciembre de 2011 NIIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y bancos	1	73,932.80	-	73,932.80
Documentos y Cuentas por cobrar		238,050.91	-	238,050.91
Inventarios		21,387.48	-	21,387.48
Crédito Tributario Iva		2,307.84	-	2,307.84
Crédito Tributario IR		14,122.49	-	14,122.49
Total activos corrientes		349,801.52	-	349,801.52
Activos no corrientes:				
Propiedad, planta y equipo		355,231.81	15,000.00	370,231.81
Depreciación acumulada		(118,133.10)	-	(118,133.10)
Otros Activos Diferidos		-	-	-
Amortización Activos Diferidos		-	-	-
Otros Activos no Corrientes		-	-	-
Total activos no corrientes		237,098.71	15,000.00	252,098.71
Total activos		586,900.23	15,000.00	601,900.23
Pasivo y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes:				
Préstamo bancario		-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		416,075.66	-	416,075.66
Cuentas por pagar empleados corrientes		1,949.76	-	1,949.76
Cuentas por pagar por impuestos		29,405.06	-	29,405.06
Otros pasivos Financieros		-	-	-
Anticipo Clientes		-	-	-
Total pasivos corrientes		447,430.48	-	447,430.48
Pasivos no corrientes:				
obligaciones por beneficio post empleo		-	8,659.00	8,659.00
Pasivos por impuestos diferidos		-	-	-
Total pasivos no corrientes		-	8,659.00	8,659.00
Total pasivos		447,430.48	8,659.00	456,089.48
Patrimonio de los accionistas:				
Capital emitido		2,400.00	-	2,400.00
Reserva Legal		24,736.04	-	24,736.04
Reserva por revaluación		0	-	0
Resultado Adopción Niif por primera vez		0	6,341.00	6,341.00
Ganancias Acumuladas		68,984.40	-	68,984.40
Resultados (utilidad)		43,349.31	-	43,349.31
Total patrimonio de los accionistas		139,469.75	6,341.00	145,810.75
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		586,900.23	15,000.00	601,900.23

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

(Revisado Nota 3)

3.2. RECONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL-

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

<i>Notas</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2011 PCGA Ecuador</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2011 NIIF</i>
			<i>(Revisado Nota 3)</i>
<i>Ingresos de actividades ordinarias</i>	4,390,957.56	-	4,390,957.56
<i>Costo de ventas</i>	(3,874,940.98)	-	(3,874,940.98)
<i>Utilidad Bruta</i>	516,016.58	-	516,016.58
<i>Gastos de administración</i>	(245,001.77)	-	(245,001.77)
<i>Gastos de ventas</i>	(193,743.30)	-	(193,743.30)
<i>Ingresos financieros</i>	-	-	-
<i>Costos financieros</i>	-	-	-
<i>Utilidad antes de impuesto</i>	77,271.51	-	77,271.51
<i>Participación a trabajadores</i>	(11,590.73)	-	(11,590.73)
<i>Reserva Legal</i>	(24,736.04)	-	(24,736.04)
<i>Amortización de Pérdidas</i>	-	-	-
<i>Impuesto a la renta</i>	(15,763.39)	-	(15,763.39)
<i>Utilidad del año</i>	25,181.35	-	25,181.35
<i>Otros resultados integrales:</i>			
<i>Otros resultados integrales, neto de impuestos</i>	-	-	-
<i>Resultado integral del año, neto de impuestos</i>	-	-	-

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

3.3. RECONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio neto bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

(a) Reconciliación del patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 01 de Enero de 2011

	Al 1 de Enero del 2011
	<i>(Revisado Nota 3)</i>
<i>Total patrimonio neto según PCGA en Ecuador</i>	<i>(89,552.36)</i>
<i>Ajuste por beneficios a empleados post empleo</i>	-
<i>Ajuste por reconocimiento de impuestos diferidos</i>	-
<i>Total de ajuste</i>	-
<i>Total patrimonio neto según NIIF para Pymes</i>	<i>(89,552.36)</i>

(b) Reconciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en el Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre del 2011:

	Al 31 de diciembre del 2011
	<i>(Revisado Nota 3)</i>
<i>Total patrimonio neto según PCGA en Ecuador</i>	<i>139,469.75</i>
<i>Ajuste por beneficios a empleados post empleo</i>	-8,659.00
<i>Ajuste por reconocimiento de impuestos diferidos (4)</i>	15,000.00
<i>Total de ajuste</i>	<i>6,341.00</i>
<i>Total patrimonio neto según NIIF para Pymes</i>	<i>145,810.75</i>

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

3.4. RECONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La adaptación de la NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía

3.5. NOTAS A LA RECONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DERESULTADOS INTEGRAL-

Saldos Iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF para Pymes incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificación y Ajustes.- La adopción de las NIIF para Pymes ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

1) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras en los años 2010 y 2011, principalmente como sigue:

- *Las cuentas por pagar por impuestos, las cuales bajo PCGA en Ecuador se presentaban como parte de las cuentas por pagar corrientes. La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para Pymes para reflejar de forma íntegra los conceptos de cada una de las cuentas reclasificadas.*

4. SEGMENTO DE OPERACIÓN

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en base a su actividad principal en venta de combustible al por menor.

	<u>2012</u>	%	<u>2011</u>	%
Ventas locales	5,553,756.83	100	4,390,957.56	100
	<u>5,553,756.83</u>	100	<u>4,390,957.56</u>	100

5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) requiere el uso de estimaciones y supuestos que deben afectar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, presentados en los estados financieros, en el caso de la Compañía Gaitalin S.A., no han existido cambios significativos por la aplicación de estas normas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

- VIDA UTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INVERSIONES EN PROPIEDADES

La propiedad, planta y equipo y las inversiones en propiedades se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. Factores tales como los cambios en uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- IMPUESTOS

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

La Compañía a la fecha de cierre de los Estados Financieros Diciembre 31 del 2012 si cuenta con empleados en relación de Dependencia, por lo cual si registra provisión de este tipo.

- PROVISIONES

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar será basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA

La composición de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 se formaban de la siguiente manera:

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

7.

	31 de diciembre del 2012		31 de diciembre del 2011		1 de enero del 2011	
	Corriente	No Corriente	(Revisado Nota 3)		(Revisado Nota 3)	
			Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financiero:						
Préstamos y cuentas por cobrar						
Efectivo y equivalentes de efectivos	120,042.01	-	73,932.80	-	34,649.05	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	276,388.14	-	238,050.91	-	71,474.00	-
	<u>396,430.15</u>	-	<u>311,983.71</u>	-	<u>106,123.05</u>	-
Pasivos financieros						
Otros pasivos financieros						
Préstamos bancarios	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	593,964.61	-	447,430.48	-	331,706.80	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financiero	<u>593,964.61</u>	-	<u>447,430.48</u>	-	<u>331,706.80</u>	-

8. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero del 2011, el efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	De 2011
		(Revisado Nota 3)	(Revisado Nota 3)
Bancos Locales	120,042.01	73,932.80	34,649.05
	<u>120,042.01</u>	<u>73,932.80</u>	<u>34,649.05</u>

(1) La Compañía mantiene depósitos en sus cuentas corrientes en dólares estadounidense (moneda de curso legal en Ecuador) en bancos locales.

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2012			31.12.2011 (Revisado Nota 3)			01.012011 (Revisado Nota 3)		
	Costo	Deprec. acumulada	Valor Neto	Costo	Deprec. acumulada	Valor Neto	Costo	Deprec. acumulada	Valor Neto
Maquinarias y equipos	159,420.77	(85,294.50)	74,126.27	144,863.80	(69,929.37)	74,934.43	138,539.00	(55,701.98)	82,837.02
Edificio	70,000.00	(24,500.00)	45,500.00	70,000.00	(21,000.00)	49,000.00	70,000.00	(17,500.00)	52,500.00
Terreno	115,000.00	(0)	115,000.00	115,000.00	(0)	115,000.00	100,000.00	(0)	100,000.00
Vehículo	20,622.00	(16,497.60)	4,124.40	20,622.00	(12,373.20)	8,248.80	20,622.00	(8,248.80)	12,373.20
Equipo de Computación	13,867.56	(10,099.99)	3,767.57	9,992.36	(9,707.29)	285.07	9,992.36	(8,177.24)	1,815.12
Muebles y Enseres	12,353.72	(6,271.95)	6,081.77	9,753.65	(5,123.24)	4,630.41	9,753.65	(4,147.87)	5,605.78
Totales	391,264.05	(142,664.04)	248,600.01	370,231.81	(118,133.10)	252,098.71	348,907.01	(93,775.89)	255,131.12

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Maquinaria Y equipos	Edificio y Terreno	Vehículos	Equipo de Computo	Muebles, Equipo y enseres	Total
Costo:						
Saldo al 01- Ene-11(Revisado Nota 3)	138,539.00	170,000.00	20,622.00	9,992.36	9,753.65	348,907.01
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-11(Revisado Nota 3)	144,863.80	185,000.00	20,622.00	9,992.36	9,753.65	370,231.81
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones (1)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-12	159,420.77	185,000.00	20,622.00	13,867.56	12,353.72	391,264.05
Depreciación acumulada:						
Saldo al 01-Ene-11 (Revisado Nota 3)	(55,701.98)	(17,500.00)	(8,248.80)	(8,177.24)	(4,147.87)	(93,775.89)
Depreciación	(14,227.39)	(3,500.00)	(4,124.40)	(1,530.05)	(975.37)	(24,357.21)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-11(Revisado Nota 3)	(69,929.37)	(21,000.00)	(12,373.20)	(9,707.29)	(5,123.24)	(118,133.10)
Depreciación	(15,365.13)	(3,500.00)	(4,124.40)	(392.70)	(1,148.71)	(24,530.94)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-12	(85,294.50)	(24,500.00)	(16,497.60)	(10,099.99)	(6,271.95)	(142,664.04)

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

9. ACCIONISTAS

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

<u>Nombre de accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Jaime Ledergerber Gaitán.	1,200.00	50%
Javier Ledergerber Gaitán	1,200.00	50%
Total	2,400.00	100.00

10. PASIVOS ACUMULADOS

Durante el año 2012 el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2011</u>	<u>Gastos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2012</u>
	<i>(Revisado Nota 3)</i>			
Participación a trabajadores	11,590.73	11,590.73	(11,590.73)	12,946.83
Beneficios sociales	1,949.76	17,349.20	(17,147.66)	2,151.30
Otras bonificaciones			-	
Intereses				-
	<u>13,540.49</u>	<u>28,939.93</u>	<u>(28,738.39)</u>	<u>15,098.13</u>

Durante
2011,

el año

	<u>Saldo</u> <u>01.01.2011</u>	<u>Gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2011</u>
	<i>(Revisado Nota 3)</i>		<i>(Revisado Nota 3)</i>	
Participación a trabajadores	2,735.00	2,735.00	(2,735.00)	11,590.73
Beneficios sociales	1,588.34	14,466.84	(14,105.42)	1,949.76
Otras bonificaciones				
Intereses	-			
	<u>4,323.34</u>	<u>17,201.84</u>	<u>(16,840.42)</u>	<u>13,540.49</u>

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

11. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) **Situación Fiscal-**

La Compañía no ha sido fiscalizada y no existen glosas pendientes de pago. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) **Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta del año 2011 y 2012, se calculó a una tasa de 24 % Y 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevo que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuentos de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) **Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) **Cuentas por pagar por impuestos-**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de Enero</u> <u>de 2011</u>
		<small>(Revisado Nota 3)</small>	<small>(Revisado Nota 3)</small>
Impuesto a la renta corriente	16,874.03	15,763.39	3,874.58
Impuesto al valor agregado	2,544.16	1,566.62	1,588.15
Retenciones en la fuente	764.59	484.32	896.42
	<u>20,182.78</u>	<u>17,814.33</u>	<u>6,359.15</u>
Total impuesto por pagar			

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integral de los años 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<small>(Revisado Nota 3)</small>
Impuesto corriente	(16,874.03)	(15,763.39)
Impuesto diferido	-	-
Total gasto por impuesto	<u>(16,874.03)</u>	<u>(15,763.39)</u>

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

(f) **Conciliación del resultado contable tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<i>(Revisado Nota 3)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	-	-
Mas (menos) – Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	-	-
Ingresos no gravados	-	-
Deducción adicional	-	-
	<u>73,365.34</u>	<u>65,680.78</u>
Utilidad gravable		
Tasa de impuesto	<u>23 %</u>	<u>24 %</u>
	<u>16,874.03</u>	<u>15,763.39</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente		

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<i>(Revisado Nota 3)</i>	
Provisión de impuesto a la renta corriente	16,874.03	15,763.39
Saldo de Anticipo Pendiente de pago	11,853.86	7,696.01
Menos		
Retención en la fuente	(14,718.89)	(11,853.86)
Anticipos (*)	(13,275.44)	(9,088.55)
Crédito tributario años anteriores	-	(876.09)
	<u>733.56</u>	<u>1,640.90</u>
Impuesto a la renta corriente por pagar		

(*) A partir del año 2010. El anticipo de impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto) cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensando con el impuesto a la renta causado y no susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

(i) **Reforma tributarias-**

En el suplemento al Registró Oficial No. 351 de 29 de diciembre de 2010, se expidió el código orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

• **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<i>Año 2011</i>	<i>24%</i>
<i>Año 2012</i>	<i>23%</i>
<i>Año 2013 en adelante</i>	<i>22%</i>

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta

• **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.*
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables,*
La reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a los trabajadores residentes en dichas zonas.*

• **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan: por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.*
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.*

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

• **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

• **Impuesto a la salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales, y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Mediante resolución publicada y el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, la reserva para jubilación se formaba de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de</u> <u>2012</u>	<u>2011</u> <small>(Revisado Nota 3)</small>	<u>1 de Enero</u> <u>de 2011</u> <small>(Revisado Nota 3)</small>
Obligación por beneficio definido post empleo	-	-	-
Anticipo pensiones (1er semestre 2011)	(-)	(-)	-
Pasivo por beneficios definido post empleo	-	-	-

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 2,400.00 de acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

14. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras reservas incluyen:

(a) Reservas de capital y por valuación-

De acuerdo a Resolución No. SC.G.I.C.I.CPA. IFRS 11.03 de la Superintendencia de Compañías emitida el 1 de marzo de 2011, el saldo de las reservas de capital y por valuación al 31 de diciembre de 2012 por 0 (0 en el año 2011) originados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no podrán distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

(b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva al 31 de diciembre de 2012 por 32,072.57 (24,736.04 en el año 2011) no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

(c) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a Resolución No. SC.G.I.C.I.CPA. IFRS 11.03 de la Superintendencia de Compañías emitida el 1 de marzo de 2011, el saldo acreedor por 6,341.00 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, no podrá ser distribuido entre los accionistas y no será utilizado para aumentar su capital. Este saldo acreedor podrá ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y del último periodo económico, si las hubiere, y podrá ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía

GAITALIN S.A.
ESTACION DE SERVICIOS “LA NUEVA “
Teléfonos: 2145729 –2145819 - 0996277036
DAULE - GUAYAS - ECUADOR

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<i>(Revisado Nota 3)</i>
Sueldos y beneficios	81,184.18	73,170.17
Honorarios	4,976.83	761.60
Aporte IESS	10,890.62	10,320.23
Impuestos por salida de divisas	-	-
Gastos por reembolsos al exterior y servicios	-	-
Impuestos y contribuciones	3,788.59	2,763.24
Participación a los trabajadores	5470.00	4,090.70
Otros	<u>111,895.44</u>	<u>106,728.06</u>
	<u>218,205.66</u>	<u>197,834.00</u>

16. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<i>(Revisado Nota 3)</i>
Sueldos y beneficios	104,068.25	73,345.07
Aporte IESS	8,194.78	7,028.97
Impuestos y Contribuciones	-	-
Participación a los trabajadores	7,476.83	7,500.03
Reserva para deudores comerciales	-	-
Otros	<u>250,567.09</u>	<u>164,627.73</u>
	<u>370,306.95</u>	<u>252,501.80</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativa sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



JAVIER LEDERGERBER GAITAN
 REPRESENTANTE LEGAL



NARCISA SALTOS BRAVO
 CONTADOR REG No. 02583